

Ortigas "en las partes íntimas": las vejaciones de sacerdotes en los internados franquistas

Las denuncias de violación y abusos contra la Iglesia católica destapadas por el documental 'Els internats de la por' continúan sin justicia



Cartel del documental 'Els internats de la por'

19/02/2018 23:12

CRISTINA FALLARÁS

@LaFallas

"Me dijo 'No se lo puedes contar a nadie' (...) 'Tus papás se pueden morir' (...) 'Hoy vamos a hacer una cosa que no se la puedes decir a nadie' (...) Se subió los hábitos, me puso *la cosa* en la boca, me empezó a escurrir una cosa asquerosa por la boca, porque el tío lo consiguió, desde luego, me toqueteó lo que quiso, me hizo ponerme de espaldas, y por la espalda también *me hizo*, y cuando terminó me dijo que era asquerosa, que dios me iba a castigar por eso". La entonces niña Dolores Zamorano, que ya es mujer madura, todavía no ha empezado a llorar cuando narra su experiencia infantil con el sacerdote católico que la preparaba para su Primera Comunión.

Se llora un poco después, y se ha llorado antes mucho.

Thank you for watching

Recientemente, el papa Francisco ha aprovechado su visita a varios países latinoamericanos **para "pedir perdón" por los abusos sexuales y las torturas practicadas por miembros de la Iglesia católica** contra niños y niñas, gesto que acaba de concluir con su renovación de miembros en la Comisión contra el abuso sexual. Para quien haya seguido este devenir latinoamericano, ha quedado claro el barro de sus pies.

Entonces, la carta de **la abogada Montserrat Fernández Garrido** llega al mail de la redacción reclamando una mirada hacia España, reclamándola otra vez. Y una no puede dejar de preguntarse, también otra vez, por qué España es uno de los pocos países muy evidentemente católicos en los que la Iglesia no se ha visto sometida a una severa revisión pública de su pasado. En Estados Unidos se multiplican los expedientes de abusos (1993, 1998, 2002, 2004, 2008, 2010), así como en Francia (1994), Austria (1995, 2009), Reino Unido (1997), Australia, Holanda, Chile y Alemania, por poner algunos ejemplos.

En España, sin embargo, parece que casos tan flagrantes como los referentes a los internados franquistas están condenados al silencio.

La abogada Montserrat Fernández Garrido, mujer sin duda tenaz, ha vuelto a dirigirse a los medios de comunicación para denunciar la falta de atención de la Iglesia católica a las reclamaciones que ella, y con ella centenares de personas, remitieron a la Conferencia Episcopal. ¿Su demanda? Pedir una disculpa por los abusos cometidos en los centros de internamiento franquistas para niños. ¿La espoleta? **La emisión en TV3 del sobrecogedor documental *Els internats de la por***, dirigido por los periodistas Montse Armengou y Ricard Belis.

Lo primero que una piensa es que sería una impertinencia responder a su llamada sin antes haber visto *Els internats de la por*, documento del que parte su infatigable denuncia.

Una vez visto, la palabra *impertinencia* queda confitada en ligereza.

Dolores Zamorano, la mujer ya madura con la que arranca este texto, siendo niña vomitó y tuvo que comer su vómito y volvió a vomitarlo y tuvo que volver a comérselo antes de que un sacerdote le eyaculara en la boca. Junto a ella, un grupo de mujeres y hombres adultos van narrando sus más íntimos recuerdos infantiles de humillación, brutalidad, abuso y violación. Todos ellos estuvieron internos en instituciones religiosas, asilos o sanatorios de beneficencia franquista. Abuso sexual y violaciones, experimentos psiquiátricos y quirúrgicos, agresiones genitales y todo un catálogo de castigos corporales... La crueldad aplicada sobre miles de niñas y niños rasga la confianza en el ser adulto con uña negra de zarpa.

"Recuerdo que me quemaban el culo con velas por orinarme". La entonces niña **Mikae Ortiz**, que ya es mujer madura, se derrumba ante la cámara al recordar sus 10 años de internamiento en un centro para niñas. "Cogían ortigas y me las frotaban en mis partes íntimas". **Joan Sisa** narra cómo, en los Hogares Mundet de Barcelona, el sacerdote se masturbaba contra su espalda aquella noche en la que estaba castigado en pijama contra la pared del pasillo. "El mismo que a las ocho de la mañana siguiente estaba dando misa".

Los Hogares Mundet, la Maternidad, la Casa de la Caritat, el preventorio de Guadarrama...

SOCIEDAD DENUNCIANTE

Fernández Garrido vio, escuchó, resistió los testimonios, entre otros, de Dolores Zamorano y el semen en su boca, de Mikae Ortiz y las ortigas contra su vulva, de Joan Sisa y el orgasmo a su espalda. Desde su emisión, en abril de 2015, no ha dejado de insistir a periodistas e instituciones para que propaguen su denuncia. Y se dirigió con cientos de firmas a la Conferencia Episcopal española para que pidiera disculpas, infructuosamente.

Preguntada por correo electrónico, su respuesta es inmediata. Para empezar, rescata dos cartas de 2016. En la primera comunica a un grupo de personas, "*feministes de Catalunya*", que un grupo se propone entrevistarse con el arzobispo de Barcelona, **Juan José Omella**. En la segunda explica dicha reunión.

Esta es, abreviada, la primera carta:

El pasado año, el colectivo "Feministes de Catalunya" realizó una campaña exigiendo a la Iglesia Católica y al Estado que pidan perdón y reparen en la medida de lo posible el terrible daño causado a los niños y niñas internados en centros públicos hasta los años 80.

El pasado año TV-3 emitió un documental en su programación de "Sense Ficció", llamado "Els internats de la por" (...) Nos mostró el terrible padecimiento de miles de niñas y niños pobres o hijos de personas republicanas, ingresados en centros públicos. Allí donde debían protegerlos, alimentarlos, educarlos y cuidarlos sufrieron todo tipo de penalidades: maltratos físicos y psíquicos, abusos sexuales, explotación laboral y prácticas médicas dudosas. Es decir, nos mostraron una infancia víctima del franquismo, a través de centros religiosos (...) Los religiosos y religiosas que cometieron tales atrocidades no sólo no han pagado penalmente por ello, tampoco nadie les ha exigido explicaciones y ni siquiera han pedido perdón a las víctimas por su intolerable comportamiento: No se han reparado tales injusticias. (...) Estas instituciones y las criaturas estaban bajo la tutela del Estado, que es también responsable de aquellos malos tratos. Exigimos también que pida perdón y que repare por medios asistenciales los efectos que padecen todavía hoy.



Imagen de uno de los internados de los que habla el documental./ CCMA

Esta es, abreviada, la segunda carta:

El pasado jueves, día 23 [de junio de 2016], mantuvimos la entrevista concretada con el arzobispo de Barcelona, Monseñor Omella. (...) Nos atendió amablemente durante media hora. Le llevamos un escrito (en catalán y en castellano) y las 204 adhesiones a tal escrito, exigiendo "verdad, justicia y reparación" a las víctimas de todos los maltratos y penalidades sufridos en los internados, desde el inicio del franquismo y hasta los años 80. Él conocía el tema, como también los casos de pederastia que tuvieron lugar allí y los posteriores en otros centros.

No cesó de repetirnos que no entendía por qué la sociedad está tan empeñada en solventar lo ocurrido en la Iglesia y no se habla tanto de que el 80% de los casos de abuso a menores se producen en las propias familias... (...) Se comprometió a llevar nuestro escrito, las adhesiones, y en resumen el tema y nuestra exigencia, a la próxima reunión de la Conferencia Episcopal Catalana y nos dará una respuesta en dos o tres meses (sin contar julio ni agosto). Le pedimos que no lo llevara a la Conferencia Episcopal Española porque nos tememos que son más reaccionarios y la respuesta no sería la adecuada/ deseada. (...) Esperamos conseguir nuestro objetivo. Y debemos pensar en cómo y cuándo exigir lo mismo al Estado, que en definitiva era quien debió proteger a esos niños y niñas...

Entre las firmas que aparecen: Marina Geli (dra. en medicina y ex Consellera de Salut), Mar Serna (magistrada y ex consellera de Treball), Mercedes Caso Señal (magistrada Decana de los Juzgados de Barcelona), **Pilar Rebaque** (abogada, presidenta de la "Comissió de Dones Advocades" del Col.legi d'Advocats i Advocades de Barcelona), Gemma Calvet Barot (diputada del Parlament de Catalunya (ERC), Dr. Santiago Dexeus Trias de Bes (ginecólogo), **Carmen Alcalde Garriga** (periodista y escritora), Marina Subirats (catedrática Emérita de Sociología), Antonina Rodrigo (escritora. Creu de Sant Jordi Generalitat Catalunya), Susana Koska (directora de cine y escritora), **José M^a Sanz, "Loquillo"** (cantante), Isabel Steva Hernánd "Colita" (fotógrafa), Gemma Lienas (escritora), Laura Freixas (escritora), Eduard Carbonell Esteller (catedrático Emérito Historia Arte)...

IMPUNIDAD

Resulta pertinente, dados los nuevos pasos de la Iglesia católica, recoger no solo la denuncia de este grupo de ciudadanos escandalizados, sino también la respuesta que recibieron por parte de la autoridad católica española.

En un breve mail, el arzobispo de Barcelona, Juan de Omella, respondió: **"Tratamos el tema a la Conferencia Episcopal Tarraconense, pero no hubo consenso para hacer una declaración en este sentido"**, escribieron desde el arzobispado, y así nos lo confirman. Algo más adelante añaden: "Ya hemos dicho públicamente que estos hechos nos dañan y que se pide perdón por parte de los eclesiásticos que han cometido estos abusos".

Cabe preguntarse, por fin, si es esta la conclusión que deben recibir casos de violación, violencia y abuso como los anteriormente citados.